

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONCÓN, 22 AGO 2022

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

Nº 2141 / Vistos:

- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1988.
- La Resolución N°55 de 1992, de la Contraloría General de la República.
- La Ley N° 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- Acta de Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29/06/2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos
- Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16.08.2022, establece orden de subrogancia de Sr. Alcalde.
- Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16.08.2022 delega firma a la Administradora Municipal Srta. Mariela Flores Campos.
- Ord. N°118 de fecha 10/08/2022 de Secretaria Municipal, informando el acuerdo N° 269, tomado en Concejo Extraordinario N°08 de fecha 10/08/2022.
- Ordinarios. N°209 de fecha 02/05/2022, informando revisión rendición de cuenta de subvención.
- Certificado de disponibilidad Presupuestaria N°709, de fecha 22/08/2022.

DECRETO

1.- OTÓRGUESE, durante el año 2022 la siguiente subvención Municipal a la Institución que a continuación se detalla:

ACUERDO N°	INSTITUCION	FINES	MONTO
269	Cuerpo de Bomberos de la Sexta Compañía de Concón. Rut:81.815.900-5	Para equipo autónomo, cilindros Scott, equipo hidráulico de rescate y cojines neumáticos de elevación.	\$20.162.000.-

2.- IMPÚTESE, los gastos a la cuenta presupuestaria 24-01-006 denominada "Voluntariado", por un monto de \$20.162.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIA MUNICIPAL



FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

ALCALDE

FRV/MEG/MSN/PEM/epa.

Distribución:

- Sec. Municipal.
- Contabilidad y Presupuesto.
- Dideco.
- Secplac.
- Archivo Subvenciones.
- Daf.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

INUTILIZADO

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
22 AGO 2022
MEXICO
REPUBLICA DE MEXICO